

Comisión para la Reforma de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04

Minuta reunión de fecha viernes 20 de marzo del 2009

PARTICIPANTES

Comité Operativo

1. SEMARENA (José Manuel Mateo/Marling Pérez/Contactos directos). Ausente. Causa ausencia: Indicada/Indicada.
2. CAD (Sesar Rodriguez/Anny Vega, Contacto directo/Representante). Presentes.
3. Academia de Ciencias – Equipo Ambiental de la Academia de Ciencias (Reynaldo Cabral, Representante). Presente
4. UASD – Comisión Ambiental (Luís Carvajal/Contacto directo). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
5. Grupo Jaragua (Yvonne Arias/Contacto directo). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
6. Intec (José Contreras/Yolanda León/Contacto directo/Representante). Ausentes. Causa ausencia: No indicada.
7. ESPELEOGRUPO (Domingo Abreú/Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: Indicada..
8. ECOPARQUE (Kelvin Guerrero/Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
9. SOECI (Eduardo Rodríguez/Contacto directo). Ausente. Causa ausencia: No Indicada.
10. Comisión Nacional para la Pastoral de Ecología y Medio Ambiente (Jovanny Kranwinkel/Contacto Directo). Presente.
11. FUNDEMAR (Marcos Casilla, Representante). Ausente. Causa ausencia: Indicada.

Invitados

1. CIBIMA-UASD (Francisco Gerales, Contacto Directo). Ausente: No indicada.
2. Coordinadora Proyecto USAID – DSTA (Lissette Gil, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
3. SOECI (Nelson Bautista, Representante). Ausente. Causa ausencia: indicada.
4. GTZ (Rosa Lamelas, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
5. PNUD (Sixto Inchaustegui, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
6. SubSecretaria de Áreas Protegidas (German Dominici, Representante). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
7. Camara del Senado (Dr. Omar Ventura, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
8. Camara de Diputados (Lic. Mario Fernández, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
9. Camara del Senado (Lic. Felix Nova, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.

OBJETIVO DE LA REUNION

Aprobación y finalización correcciones últimas borrador Reglamento de la Comisión para la Reforma de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04.

HORA CONVOCATORIA INICIO Y TERMINO REUNION

Inicio: 02:00 p.m.

Termino: 04:00 p.m.

HORA INICIO Y TERMINO REUNION

Inicio: 03:00 p.m.

Termino: 05:00 p.m.

METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LOGRAR EL O LOS OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN (ENTRE OTRAS COSAS DEBERÁN INCLUIRSE LAS REGLAS DE CADA REUNIÓN).

-Dentro de las informaciones generales que se dieron para la metodología y logística de la reunión fueron:

Ninguna

ACTIVIDADES DE INICIO DE LA REUNION

1. Palabras de bienvenida a los presentes por parte del CAD (Sesar Rodríguez).
2. Se inicio realizando modificaciones al borrador de la comunicación redactada por el CAD (Anny Vega) dirigida a las organizaciones solicitandoles su acercamiento a los equipo de trabajo.
3. Luego se procedió a la revisión del borrador del Reglamento de esta Comisión del cual restaron 02 páginas por terminar de revisar por las tres organizaciones asistentes a la convocatoria: CAD, Equipo Ambiental de la Academia de Ciencias y Comisión Nacional para la Pastoral de Ecología y Medio Ambiente de 10 confirmadas.

CUESTIONES DESTACABLES DURANTE EL DESARROLLO METODOLÓGICO (TALES COMO PUNTOS DE DISCUSIÓN, PROPUESTAS PRESENTADAS, ETC.)

1. Se imprimió la matriz metodologica de la comisión para observar cuales han sido los niveles de avances de las tareas y responsabilidades asumidos por esta comisión.

ACUERDOS Y RESPONSABLES

1. El CAD enviará comunicaciones solicitando en que condición les interesa participar a las organizaciones públicas y privadas para formar parte de este proceso de Reforma de la LSAP No. 202-04. En esta comunicación acordamos no colocarle en la redacción a estas organizaciones la condición de trabajar con la Comisión, ya que se considera a las once organizaciones que conforman la comisión suficiente para motorizar este proceso.
2. Convocar a la Comisión para la Reforma de la LSAP-No. 202-04, a reunión para el jueves 02 de abril, para definir la metodología de trabajo de los equipos, someterlo a consideración, para aprobar el reglamento de la comisión; ya que debido a la falta de quorum a esta última convocatoria, no se pudo aprobar el reglamento.

3. Definir cual será el medio de difusión electrónica de este proceso. (La comisión decidió que el secretariado determinara cual sería la vía).

4. El Equipo Ambiental de la Academia de Ciencias (Reynaldo Cabral) acordó con la comisión gestionar la aplicación de Microsoft Project, para calendarizar las responsabilidades que esta comisión ha asumido; de modo que podamos eficientizar lo programado versus lo ejecutado.